



MEMORÁNDUM

N. -128-2022-DT-INJUVE

PARA: ZULMIT RIVERA
SECRETARÍA EJECUTIVA.

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL.

FECHA: 27 de diciembre de 2022

Deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

A través del presente se comunica que el Informe mensual correspondiente a las actividades del mes de **Diciembre** fue entregado a la Oficial de Transparencia Ángel Castillo el día 27 de diciembre del 2022.

Sin más que agregar.

Atentamente,

Ángel Castillo
27/12/2022
10:00 am

Gabriela Turcios
LICDA. GABRIELA TURCIOS
DIRECTORA TÉCNICA



injuve
ASIST. SEC. EJECUTIVA
RECIBIDO
FECHA: 27/12/2022
HORA: 10:02 am
FIRMA: *[Signature]*

cc. Archivo
cc. Oficial de transparencia



Correo: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2,
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
@injuvehn

**INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.
GOBIERNO DE LA REPUBLICA.**

INFORME MENSUAL

DIRECCIÓN TÉCNICA.

DICIEMBRE 2022.

Elaborado Por: *Gabriela Turcios Reyes.*
Directora técnica.

Tegucigalpa MDC, de enero del 2023.

Contenido.

Objetivo del Informe	4
Descripción de lo Programado	4
1. Formación en Liderazgo, Participación Ciudadana y Marcos Normativos Brindando a Jóvenes de 12 a 30 años.	4
2. Espacios de Participación Juvenil Activa en Diferentes Ámbitos Promovidos a Jóvenes de 12 a 30 años.	4
3. Asesoría Técnica en la Gestión del Sistema Nacional y Municipal de Juventud Brindada a Jóvenes de 12 a 30 años.....	5
4. Orientación para el Acceso al Conocimiento Universal, Salud, Integral y Estilos de Vida Saludable Brindada a Jóvenes.....	5
5. Orientación Profesional e Inserción en la Vida Económica Brindada a Jóvenes.....	5
Objetivo estratégico y resultados	6
Objetivo estrategico	6
Resultados.....	6
Objetivos operativos	6
Actividades realizadas	7
Conclusiones.	19

Objetivo del Informe.

Presentar actividades realizadas desde la Dirección Técnica del Instituto Nacional de la Juventud en diciembre del 2022, en el marco del Plan de Gobierno Bicentenario y lo correspondiente al POA 2022.

Descripción de lo Programado.

El programa tiene como título “Rectoría de Políticas Públicas para la Juventud” desde el planteamiento de ejecución relacionado al Plan Bicentenario como Estrategia de Gobierno, materializado a partir de ejes estratégico del Instituto Nacional de Juventud dirigido a las juventudes del país. Por lo tanto, acercar la institucionalidad para instalar capacidades formativas, extender canales de información, generar comunicación asertiva entre la representación sociopolítica desde la diversidad de identidades juveniles. Al respecto de este abordaje, se hará énfasis en la descripción cualitativa de las actividades realizadas por el INJUVE durante este mes conforme al POA-2022:

1. Formación en Liderazgo, Participación Ciudadana y Marcos Normativos Brindando a Jóvenes de 12 a 30 años.

La realización de este Producto Final se materializa a través de Productos Intermedio, generados como talleres a partir del principio de capacitación y socialización, pertinente a los marcos normativos dirigido a jóvenes del país. Los talleres desarrollados son de Capacitación en Liderazgo y Participación Juvenil, de Socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud DECRETO 260-2005 y de Socialización de la Ley de Voluntariado de Honduras-DECRETO 177-2011.

2. Espacios de Participación Juvenil Activa en Diferentes Ámbitos Promovidos a Jóvenes de 12 a 30 años.

El Espacio, identificado como lo tangible e intangible para la participación, se materializa desde la interrelación institucional y personal con jóvenes por medio de mecanismos establecidos en la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud, estos se hacen a partir de Productos Intermedio como la Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones y eventos de Promoción del Voluntariado Juvenil, de reconocimiento Público y Difusión de Actividades Sobresalientes de los Jóvenes en Diferentes Ámbitos, y de Expresiones Artísticas de Jóvenes.

3. Asesoría Técnica en la Gestión del Sistema Nacional y Municipal de Juventud Brindada a Jóvenes de 12 a 30 años.

En cuanto a la organización del Sistema Nacional de Juventud se reconoce la importancia de brindar a la juventud información eficaz que contribuya a democratización de la sociedad a través de esta herramienta que genera la incorporación de demandas juveniles desde la localidad e impulsar la materialización de éstas para avanzar en términos de desarrollo que beneficien a las comunidades. La intervención se realiza a partir de talleres como la Socialización del Registro (mapeo) de las Oficina Municipales de Juventud, de difusión de datos estadísticos demográficos y características juveniles, y de Socialización de la guía de los Sistemas Municipales de Juventud, estos tres son productos intermedios establecidos para alcanzar el producto final.

4. Orientación para el Acceso al Conocimiento Universal, Salud, Integral y Estilos de Vida Saludable Brindada a Jóvenes.

Respecto a este Producto Final, se comprende desde el acceso a charlas de Orientación para Acceder a Oportunidades Juveniles y Conversatorios en Salud Integrales, estilos de Vida Saludable, Desarrollo de la Personalidad, Prevención de Embarazos en Adolescentes y Otros temas Priorizados de Prevención; haciendo énfasis en el derecho humano que tiene la juventud sobre acceder a conocimiento que permita prevenir condiciones no deseadas a partir de información oportuna.

5. Orientación Profesional e Inserción en la Vida Económica Brindada a Jóvenes.

En cuanto a procesos formativos que orientan a jóvenes para asuntos de la vida económica del país, se genera como productos intermedios la Charla de Orientación en Emprendimiento Económicos y la Charlas de Orientación Laboral, ambos son mecanismos que proporcionan información a jóvenes con interés de inserción en la economía local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Y RESULTADOS.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Mejorar el acceso, calidad y oferta de los servicios de salud, educación, protección social; oportunidades de generación de ingresos y los espacios de participación e incidencia política de las y los jóvenes para su pleno desarrollo y el de la nación.

RESULTADOS.

R1: Número de mujeres y hombres jóvenes que participan en espacios lúdicos, informativos, inducción y orientación organizativa local y de representación sociopolítica.

R2: Número de voluntarios que participen en actividades de resiliencia al cambio climático en municipios/localidades o zonas seleccionadas.

OBJETIVOS OPERATIVOS.

O Op1: Capacitar a jóvenes (Hombres y mujeres) en liderazgo, participación ciudadana y marcos normativos en materia de juventud.

O Op2: Definir espacios de promoción a la participación juvenil activa en diferentes ámbitos: en toma de decisiones en asuntos públicos (político), voluntariado (social) y artístico cultural.

O Op3: Asesorar técnicamente en la gestión del Sistema Nacional y Municipal de Juventud. **O Op4:** Orientar sobre oportunidades formativas, salud integral y estilos de vida saludable a jóvenes (hombres y mujeres).

O Op5: Orientar a jóvenes (hombres y mujeres) en la inserción en la vida económica.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Actividad 1.

1. Producto Intermedio Vinculado:	<p>PI-1.1 Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.</p> <p>PI-1.2 Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-DECRETO 260-2005</p> <p>PI-2.1 Mecanismos de Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones.</p> <p>PI-3.1 Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.</p> <p>PI-3.2 Taller de difusión de datos estadísticos demográficos y características juveniles.</p> <p>PI-3.3 Taller de socialización de la Guía de los Sistemas Municipales de Juventud.</p>
2. Fecha de Realización:	07 de diciembre del 2022
3. Lugar específico donde se desarrolló:	ESCUELA FRANCISCO MORAZAN.
3.1 Municipio:	SAN ANTONIO DE ORIENTE.
3.2 Departamento:	FRANCISCO MORAZAN.

4. Número de participantes Total:	69
<i>4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):</i>	31
<i>4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):</i>	37
<i>4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:</i>	1
<i>4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:</i>	0

5. Descripción cualitativa del desarrollo de la reunión en base a agenda:

Se realizó una jornada de abordaje en diversos temas con el objeto de incentivar el liderazgo y participación juvenil en los y las jóvenes; aunando el esfuerzo de socialización de la ley Marco para un mayor empoderamiento de la juventud respecto a conceptos que conciernen a su desarrollo. Se Juramento la Comisión Municipal de Juventud de San Antonio de Oriente.

Fotografías de la Actividad.



Actividad 2.

1. Producto Intermedio Vinculado:	<p>PI-1.1 Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.</p> <p>PI-1.2 Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-DECRETO 260-2005</p> <p>PI-2.1 Mecanismos de Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones.</p> <p>PI-3.1 Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.</p> <p>PI-3.3 Taller de socialización de la Guía de los Sistemas Municipales de Juventud.</p>
2. Fecha de Realización:	08 de diciembre del 2022
3. Lugar específico donde se desarrolló:	Alcaldía Municipal de Siguatepeque.
3.1 Municipio:	SIGUATEPEQUE.
3.2 Departamento:	COMAYAGUA.

4. Número de participantes Total:	72
4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):	21
4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):	47
4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:	3
4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:	1

5. Descripción cualitativa del desarrollo de la reunión en base a agenda:

Se realizó una jornada de abordaje en diversos temas con el objeto de incentivar el liderazgo y participación juvenil en los y las jóvenes; aunando el esfuerzo de socialización de la ley Marco para un mayor empoderamiento de la juventud respecto a conceptos que conciernen a su desarrollo. Se Juramento la Comisión Municipal de Juventud Siguatepeque Comayagua.

Fotografías de la Actividad.



Actividad 3.

1. Producto Intermedio Vinculado:	<p>PI-1.1 Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.</p> <p>PI-1.2 Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-DECRETO 260-2005</p> <p>PI-2.1 Mecanismos de Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones.</p> <p>PI-3.1 Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.</p> <p>PI-3.3 Taller de socialización de la Guía de los Sistemas Municipales de Juventud.</p>
2. Fecha de Realización:	08 de diciembre del 2022
3. Lugar específico donde se desarrolló:	Alcaldía Municipal de La Libertad.
3.1 Municipio:	LA LIBERTAD.
3.2 Departamento:	COMAYAGUA.

4. Número de participantes Total:	50
4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):	21
4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):	25
4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:	3
4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:	1

5. Descripción cualitativa del desarrollo de la reunión en base a agenda:

Se realizó una jornada de abordaje en diversos temas con el objeto de incentivar el liderazgo y participación juvenil en los y las jóvenes; aunando el esfuerzo de socialización de la ley Marco para un mayor empoderamiento de la juventud respecto a conceptos que conciernen a su desarrollo. Se Juramento la Comisión Municipal de Juventud de La Libertad, Comayagua.

Fotografías de la Actividad.



Actividad 4.

1. Producto Intermedio Vinculado:	<p>PI-1.1 Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.</p> <p>PI-1.2 Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-DECRETO 260-2005</p> <p>PI-2.1 Mecanismos de Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones.</p> <p>PI-3.1 Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.</p> <p>PI-3.3 Taller de socialización de la Guía de los Sistemas Municipales de Juventud.</p>
2. Fecha de Realización:	08 de diciembre del 2022
3. Lugar específico donde se desarrolló:	Alcaldía Municipal de Lamani.
3.1 Municipio:	LAMANI.
3.2 Departamento:	COMAYAGUA.

4. Número de participantes Total:	63
4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):	27
4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):	28
4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:	7
4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:	1

5. Descripción cualitativa del desarrollo de la reunión en base a agenda:

Se realizó una jornada de abordaje en diversos temas con el objeto de incentivar el liderazgo y participación juvenil en los y las jóvenes; aunando el esfuerzo de socialización de la ley Marco para un mayor empoderamiento de la juventud respecto a conceptos que conciernen a su desarrollo. Se Juramento la Comisión Municipal de Juventud de Lamani, Comayagua.

Fotografías de la Actividad.



Actividad 5.

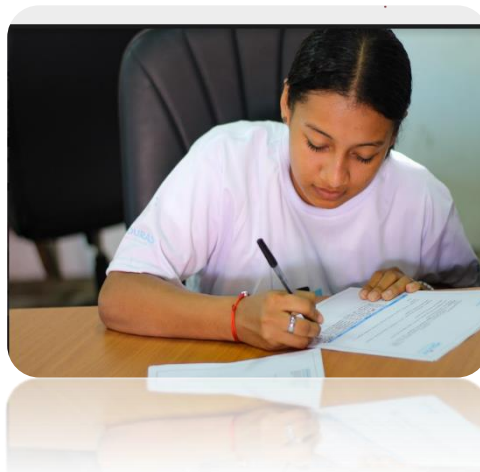
1. Producto Intermedio Vinculado:	<p>PI-1.1 Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.</p> <p>PI-1.2 Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-DECRETO 260-2005</p> <p>PI-2.1 Mecanismos de Participación Juvenil (Comisiones) en un nivel toma de decisiones.</p> <p>PI-3.1 Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.</p> <p>PI-3.3 Taller de socialización de la Guía de los Sistemas Municipales de Juventud.</p>
2. Fecha de Realización:	08 de diciembre del 2022
3. Lugar específico donde se desarrolló:	Alcaldía Municipal de Pespire.
3.1 Municipio:	PESPIRE.
3.2 Departamento:	CHOLUTECA.

4. Número de participantes Total:	29
4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):	12
4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):	16
4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:	1
4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:	0

5. Descripción cualitativa del desarrollo de la reunión en base a agenda:

Se realizó una jornada de abordaje en diversos temas con el objeto de incentivar el liderazgo y participación juvenil en los y las jóvenes; aunando el esfuerzo de socialización de la ley Marco para un mayor empoderamiento de la juventud respecto a conceptos que conciernen a su desarrollo. Se Juramento la Comisión Municipal de Juventud de Pespire, Choluteca.

Fotografías de la Actividad.



Actividad 6.

1. Producto Intermedio Vinculado:	PI-5.1 Charla de orientación en emprendimientos económicos.	
2. Fecha de Realización:	sábado 10 de diciembre de 2022	
3. Lugar específico donde se desarrolló:	Alcaldía de Intibucá	
3.1 Municipio:	Intibucá	
3.2 Departamento:	Intibucá	

4. Numero de participantes Total:	36
<i>4.1 Número de participantes mujeres jóvenes (12-30 años):</i>	36
<i>4.2 Número de participantes hombres jóvenes (12-30 años):</i>	0
<i>4.3 Número de participantes mujeres mayores a 30 años:</i>	0
<i>4.4 Número de participantes hombres mayores a 30 años:</i>	0

5. Descripción cualitativa de la actividad:
<p>Desde el Instituto Nacional de Juventud se busca promover e impulsar el emprendimiento a través de talleres, así mismo fortalecer el conocimiento en temas de género (Derechos, prevención de violencia, etc.)</p> <p>Esta jornada se llevó a cabo en el municipio de Intibucá, el día sábado 10 de diciembre del 2022 con mujeres jóvenes del municipio.</p>

Fotografías de la Actividad.



CONCLUSIONES.

Durante este mes se realizaron el total de 6 actividades, agrupadas en 5 productos finales que delimitan la intervención del INJUVE para el cumplimiento de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. Las actividades son mecanismos institucionales que abordan temas de interés en la juventud, en este sentido el contacto con cada uno de los grupos involucrados es importante porque genera la identificación de necesidades en cada sector y la forma que estas sean expresadas o materializadas para su debido tratamiento, análisis y solución.